

## **CERTIFICADO N° 413/09**

**VERONICA CARVAJAL MEDINA**, Secretaria Municipal (S) y Secretaria (S) del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 11 de Agosto de 2009, convocada por CITACION N° 36/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 440/09**, que modifica Acuerdo N° 385/09 de fecha 13 de Julio de 2009, en el sentido que la transacción extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Iquique y la Sociedad Inmobiliaria Evans S.A., en la causa rol 1653-2009, del Primer Juzgado de Letras de nuestra ciudad, se aumenta a la suma de \$9.760.000.- (nueve millones setecientos sesenta mil pesos), pagaderos en un solo acto.

*Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.*

**IQUIQUE**, 12 de Agosto de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- \* Alcaldía.
- \* Adm. Municipal.
- \* Dir. Control.
- \* Secoplac.
- \* Jurídico.
- \* Dir. Adm. y Finanzas.
- \* Presupuesto.
- \* Archivo.